

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6764** *DIBU SA*

DIBU, S.A., en su Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 13 de noviembre de 2023, acordó por unanimidad de los asistentes la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de DIBU, S.L. De conformidad con lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de DIBU, S.A. de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Transformación, así como se hace constar que durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de la sociedad que se transforma podrán ejercitar los derechos previstos en el artículo 13 y concordantes del referido Real Decreto-Ley 5/2023.

Valencia, 14 de noviembre de 2023.- Presidenta, Agnes Borel Lemonnier.

ID: A230043563-1